

como se subraya a justo título que los soviéticos han derramado demasiado sangre para la resurrección del Estado checoslovaco, para admitir un solo instante que 1968 pueda hacer recordar 1938, y en particular que el rey croation de la "cuestión checoslovaca" esté destinado a desviar la atención de lo que ocurre en otras regiones del mundo, en particular en Viet Nam.

A medida que la situación se normaliza en la República Socialista Checoslovaca, se hace más y más evidente el carácter positivo de la acción emprendida por los países socialistas hermanos a los fines de ayudar a la República Socialista Checoslovaca a defender el régimen socialista. El XIV Congreso del Partido Comunista de Checoslovaquia, caracterizó esta ayuda como un acto de solidaridad internacional. La simpatía con que usted trata de aliviar los sentimientos antisoviéticos en esta cuestión, sólo puede suscitar el aplauso.

No recordaré el fondo de su apreciación de los recientes procesos en la República Socialista Checoslovaca. En el seno interno de la República Socialista Checoslovaca, En lo que hace a mi opinión personal, estimo que lo que recientemente ha dicho, en Bratislava, Gustav Husák, secretario general del Partido Comunista checoslovaco, a propósito de la campaña desatada por la propaganda burguesa en esta cuestión, es enteramente correcto. "Es una campaña mentirosa", dijo Gustav Husák, "yo no hemos juzgado, no juzgamos ni juzaremos por opiniones políticas, por los puntos de vista de 1968/1969. Pero aplicaremos las leyes con todo rigor a quienes violan nuestras leyes. Hemos venido por medios políticos a las fuerzas antisocialistas, revisionistas, en Checoslovaquia. Pero quien interpreta esto como un signo de debilidad y dice que todo aquello es permitido, se equivoca. Los fraternos del Estado de la República Socialista Checoslovaca han defendido y defenderán los derechos de nuestro país. Es natural que nuestros tribunales se hayan visto en la necesi-

dad de castigar a algunas decenas de personas que han violado la ley de la República. Lamentamos mucho que esta compañía anticomunista, anticosovietica, haya sido sostenedora por varios representantes de las fuerzas progresistas occidentales. Esas personas han permanecido aguantadamente indiferentes a las informaciones objetivas sobre Checoslovaquia."

A la luz de sus declaraciones tanto sobre la situación de los partidos de nacionalidad rusa en la URSS, como sobre la cuestión "checoslovaca", tengo que decir, para hablarte finalmente, de la sinceridad de sus argumentos en cuanto a su deseo de instaurar y desarrollar contactos con la dirección de la Unión Soviética, principalmente mediante encuentros personales. Sus intenciones de contribuir renovando ciertas cuestiones creídas anticuadas, testimonian su voluntad, sobre la base del anticomunismo, de hacer ostentación de su "actividad" y de atraer la atención. En nuestra opinión, este género de "actividad" sólo puede poner en duda la seriedad de su viaje a la URSS, para el cual, conforme a su pedido, habíamos dado nuestro acuerdo.

Deseo decir que, desde el 23 de agosto, yo he tratado varias veces de formar contacto con usted por teléfono, a fin de verme con usted y conversar sobre estos asuntos. Desgraciadamente, mis tentativas fueron vanas.

Desde que usted, señor Primer Secretario, ha dado publicidad a su declaración, estoy obligado, como usted lo comprende, a comunicar mi respuesta a la prensa, a fin de no permitir a ciertos ambientes que usted conoce bien que ejerzieren con estas cuestiones.

Quiero usted aceptar, señor Primer Secretario, la sinceridad de mi alta consideración.

P. ABRASSIMOV  
Embajador de la URSS en Francia

Reproducido por el Comité de la Capital del

**DAR DO COMUNISTA**



# ESTA ES LA VERDAD

(Falsedades del sionismo sobre la supuesta discriminación a los judíos en la U.R.S.S.)

El 16 de agosto, R. Mitterrand, primer secretario del Partido Socialista Francés, almorzó al embajador soviético en París, P. Abrassimov, se comunicó concerniente a la reglamentación de ciertos viajes al exterior instituidos por la Unión Soviética, asegurando que se trataba de una medida discriminatoria "con respecto a los ciudadanos judíos de la Unión Soviética". El 31 de ese mismo mes, el embajador soviético P. Abrassimov le dirigió la siguiente y llevadilla réplica que publicamos. Aclararemos que el texto no fue publicado aquí por el autor diaria, los cuales se limitaron a los cables de las agencias imperialistas, cables esos que tampoco dieron a conocer el contenido de la respuesta del embajador soviético. Los subtítulos de la continuación nos pertenecen. Debe decirse todavía que la prensa burguesa hizo cargo a las extensas reparticiones de la oligarquía sionista estadounidense en París y a la farisa calumnia de la D.A.I.A., ovacionada rosalista del sionismo, a res. del manifiesto de la gran burguesía judía expansionista. En la "solidarida" de esa cruda ultrarrrevisionaria se lució e integró por el "rescate y salvación de los judíos de la URSS", y se apoyó miserabilmente a la Federación de Entidades Culturales Judías de la Argentina (F.E.C.U.). Como se sabe, los de la D.A.I.A. peleantes argentinos y al mismo tiempo sindicatos de la supuesta patria judía universal. También hay que señalar la posición sionista de varios militantes gremiales de tendencia revisionista o socialdemócrata: los otros aplaudían el fastore del embajador soviético P. Abrassimov.

En la otra del embajador soviético P. Abrassimov, quedan fijadas las siguientes cuestiones:

1.-Las medidas adoptadas por el gobierno de la Unión Soviética conciernen a todos los ciudadanos soviéticos, y no solamente a los de nacionalidad judía; esas, dices que en la URSS existen discursos de racismo.

2.-Estas medidas obligan a los estudiantes soviéticos de instituciones universitarias de formación científica que deseen continuar desarrollando el país para instalarse en el extranjero, a los obliga a renunciar al Estado las sumas que éste invirtió para darles formación universitaria. Estas medidas significa que en la URSS no se subvicia ni estima al judío de nacencia.

3.-La reglamentación soviética se compagina perfectamente con la resolución de la UNESCO sobre la materia.

4.-Francia, entre otros países, ha tomado medidas que relajan en el país a los agredidos de los niveles superiores.

REPRODUCCIÓN DE  
INVESTIGACIÓN  
PALABRA

Buenos Aires, setiembre 19 de 1970

de la economía de desarrollo. En ese, en las predicciones respectivas, los judíos soviéticos son las Universidades más a menudo veces más estructuradas; los bielorrusos, los ucranianos, etc., pero, la importancia especial de la figura del dirigente P. Abramov.

Los bielorrusos, a pesar y tener bien esa idea por sus antiguos padres de trabajo, venían:

a los organizadores, al lo crean posible, reproducir la figura P. Abramov en su universidad o en impresión, y dentro llegar a los militares estudiantes, a los dirigentes políticos, a los ciudadanos entretenidos a tareas sociales.

que nos llevan a fondo y permanentemente las autoridades del ministerio, tanto en las ciudades anexas.

Esto es lo que el embajador soviético P. Abramov al secretario del Partido Socialista Popular, P. Molotov.

Perón, 21 de agosto de 1952.  
Señor Primer Ministro:

Dijo desde que se sacó del 25 de agosto de 1952 se me ha informado que no se ha nombrado ningún ministro a una "información que representa no podía ser grande en todo". Nosotros pensábamos que en el caso de que usted presentara cuestiones relativas a la Unión Soviética, tales se debían en primer lugar a nuestra comisión, a fin de obtener las explicaciones necesarias entre los demás países y contra la Unión Soviética.

Vengamos sobre el fondo del asunto. Primero primero la razón de que se sacó de nuestros amigos intelectuales y tan, por ello, yo diría, sólo no responder a su carta. Pero visto el caso, y la propaganda inventada en contra de nosotros en torno de esta cuestión, no se puede concebir lo que alguna

#### NO HAY NINGUNA DISCRIMINACION

Sabemos, señor Primer Ministro, de que las naciones se discriminan, y que las naciones de acuerdo con la Constitución de la Unión Soviética no tienen de otra de que se informa "racista" lo que ha sido hecho. De modo se evalúe del hecho de que se ha llevado en la Unión Soviética una discriminación en vista al color, es decir, que se ha aplicado una política racialista en la Unión Soviética.

dolor, con la nacionalidad. Colocóse a una vecindad, los perjudicó una de tránsito al extranjero para instalarse allí permitiendo tales reuniones: los pasos hechos por el Estado para crear una instrucción superior, para vivir, y no vivir en Rusia, para vivir en un nivel de capitalismo, un grado científico más elevados. Así, la afirmación de la propaganda que nos usaron, según la cual esta medida reviste un carácter discriminatorio con respecto a ciudadanos de nacionalidad judía, y constituye una violación de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, es una infame calumnia. Igualmente, sus dichos hacen eco a los ataques contra la Unión Soviética de los medios antisemitas, a los cuales son profundamente arraigados los intereses de los ciudadanos de nacionalidad judía.

A diferencia de una gran cantidad de países occidentales, en la URSS todos los tipos de instrucción son gratuitas (incluyendo la enseñanza superior), la misión de los laboratorios, la organización de los animales con la participación de miles millones, etc.). Más aún: los estudiantes y los ciudadanos A menudo reciben becas del Estado. Comprueban vemos considerables para la formación de especialistas altamente calificados para la economía nacional, para la ejecución del ritmo del progreso científico y tecnológico, y para el

desarrollo de la ciencia y de la cultura, tenemos naturalmente al derecho de demandar que sean especialistas aplicando los conocimientos que dan hasta para el bien de su país.

#### UNA RESOLUCION DE LA UNESCO

El Estado tiene el derecho de tomar medidas para conservar los especialistas necesarios al desarrollo de la economía nacional, de la ciencia y de la cultura. Esto responde al artículo de la Resolución de la XVI Conferencia General de la UNESCO (Nº 1.245, de 1950), la cual establece sin ambigüedad que el desarrollo de la ciencia, superior y su mejoramiento cualitativo en los diferentes países "no es compatible con el éxito de competencias científicas resultante del hecho de que los trabajos más avanzados e abandonados en país o no se registran más en ellos". La Conferencia General de la UNESCO invitó a los Estados miembros a tomar las medidas necesarias en orden a familiar el estímulo dado a los jóvenes extranjeros a vivir en su país.

#### EL CASO DE POLONIA

Se sabe que no va en contra la URSS, ninguno tiene otras justas, que plantean y recuerdan las medidas relativas a lo que se ha mencionado abusar el "derecho de los extranjeros". Por lo que se sabe, en Polonia se aplica una discriminación en contra de las personas que han cambiado su residencia en el establecimiento de enseñanza superior o de importancia nacional, y así obligados a trabajar varios años (más tres años) en un pueblo lejano por el Estado, y que en el caso de que ellos no denuncien trabajo, a encarcelar al Estado los gastos ocasionados por su formación.

#### ROMANIA DISCRIMINACION SOVIETICA

Quisiera todavía llamar su atención sobre un hecho. No es el gobierno soviético otro solo, señor Primer Secretario, que trata de discriminar a los estudiantes, que tratan de discriminar a los soviéticos según el criterio racional. Deseo les mencione algo que existe la Unión Soviética, tienen sido discriminados y sometidos a todos los habitantes de la URSS como ciudadanos

soviéticos en primer lugar, gozando de derechos iguales y teniendo derechos iguales. Indiscutiblemente de su nacionalidad. Yo mismo soy de nacionalidad ucraniana, y si un extranjero al que no conozco me pregunta en el momento de nuestro primer encuentro qué soy, yo le respondería: "Un ciudadano soviético". ¿Por qué tanto cuidado, y hasta de modo obsesivo, los judíos de la cosa familiar de los ciudadanos soviéticos? ¿Por qué crean tanto interés de considerar una situación excepcional, diría casi tributales derechos particulares? Nuestra Constitución ha establecido la plena igualdad de los ciudadanos de la URSS, cualquiera sea su nacionalidad o su raza. El artículo 123 de la Constitución ya formula en este punto: "Toda discriminación directa o indirecta de los derechos o, favorablemente, todo establecimiento de privilegios directos o indirectos para los ciudadanos según la raza y la nacionalidad a las cuales pertenezcan, al igual que toda propaganda de exclusivismo racial oacial, o de odio y de desprecio, están punidos por la ley."

#### LOS ESTUDIANTES JUDIOS EN LA UNION SOVIETICA

Dado que usted ha abordado la situación de los judíos en la Unión Soviética en el dominio de la enseñanza, incluida la enseñanza superior, quisiera citar algunas cifras que han sido publicadas, pero que la propaganda que nos es hostil muestra continuamente en falso.

En la URSS, los ciudadanos de todas las nacionalidades tienen derecho a la enseñanza superior. Precisamente, en el curso del año escolar 1950/1951, comienza en los establecimientos de enseñanza superior de la Unión Soviética:

Rusos: 2.700.000 estudiantes para una población de 120.000.000 de habitantes.

Ucranianos: 621.000 estudiantes para una población de 40.700.000 habitantes.

Bielorrusos: 150.000 estudiantes para una población de 3.000.000 de habitantes.

Ucrainos: 121.000 estudiantes para una población de 9.000.000 de habitantes.

Judíos: 105.000 estudiantes para una

población de 2.204.000 habitantes.

Argentinos: 51.000 estudiantes para una población de 3.500.000 habitantes.

Lituuanos: 21.000 estudiantes para una población de 1.400.000 habitantes.

De este modo, se cuenta un estudiante ruso por 47.000 habitantes de nacionalidad rusa; un estudiante ucraniano por 62.500 habitantes de Ucrania; un estudiante bielorruso por 52.000 habitantes bielorrusos; un estudiante judío por 21.000 habitantes judíos. Si considera, la proporción de los judíos en los establecimientos de enseñanza superior es dos a tres veces más elevada que la de los rusos, los ucranianos, los bielorrusos. ¿Por qué no habrá datos de "discriminación" de los rusos, de los ucranianos o de los bielorrusos?

#### PROBLEMA

Estas cifras son muy significativas; muestran que no se verifica ninguna discriminación respecto de los judíos, que en la Unión Soviética existe una auténtica igualdad en derechos para todas las nacionalidades.

Así, se dice en el, publicado por tanto aprobamiento, sin embargo la sombra de un tránsito de ese punto de las circunstancias reales, desaparece. Lo siguiente es lo que la Unión Soviética se redactó en su momento de acuerdo para incluir en su código de acuerdo judicial: "No por ello que la religión, tanto por el fondo, que no corresponde absolutamente a la realidad como por la forma, en tanto que testifica de ingenuidad en los intelectos inferiores de la URSS.

#### CHECOSLOVACIA

Quisiera asimismo llamar su atención sobre el carácter tendencioso de su modo de abordar otra cuestión, en la apreciación de las relaciones entre la URSS y Checoslovaquia. Dijo el comentado su conferencia de prensa del 21 de agosto cuando una prensa "internacional" soviética en Checoslovaquia, en 1950. La misma propaganda burguesa, comprendiendo su tendencia, resuncia poco a poco a esta tesis trillada. Puede recordarle a este respecto al reciente artículo de la Montaña titulado "Aniversario", en el